

**HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE**  
de  
**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

**BREVE RESEÑA HISTÓRICA**

Sin miedo a equivocarnos, podríamos afirmar que una de las más antiguas cofradías de la Comunidad de Madrid, y cuya devoción se ha transmitido en su estado más puro y sincero a lo largo de las generaciones, es sin lugar a dudas la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte de San Lorenzo de El Escorial.

La erección canónica de la Hermandad se produce en el año 1665 bajo el nombre originario de Cofradía de la Santa Cruz con sede en la Parroquia de San Bernabé primeramente, y posteriormente en la Real Capilla de San Lorenzo: *“sucedió que una mañana se hallaron unos mozos a un pobre hombre muy enfermo debajo de los arcos del pasadizo de la Compañía, y habiéndole solicitado a que se confesase, como es nuestra costumbre, para ponerle en el hospital de ésta Nuestra Real Casa de San Lorenzo y conseguido, y juntamente habiendo recibido el Viático y Santo Sacramento de la Extrema Unción, murió en este hospital, y considerando las personas que se le hallaron que podría ser de mucho fruto y limosna para el alma de este pobre difunto poner una cruz en aquel lugar para los que pasasen le encomendasen a Dios, trataron de hacer una pequeña que la pusieron en el poste de en medio de dichos arcos en donde conmemorar y festejar la devoción”*.<sup>i</sup> Así reza el acta fundacional de la originaria cofradía que tenía como fin primordial el procurar ayuda material y sufragio espiritual a los más desfavorecidos que fallecían en el antiguo Hospital de la Compañía, y especialmente a sus cofrades, para lo cual, contaba incluso con una caja mortuoria para el traslado de aquellos difuntos pobres cuyas familias no podían o no querían cumplir con tal menester, atributo que se mantuvo hasta no hace demasiados años en el inventario de la Hermandad, y que, con el cambio de las costumbres cayó en desuso.

La Cofradía de la Santa Cruz mantuvo hasta la guerra de la Independencia una vida próspera y activa, lo que le valió la distinción del Papa Alejandro VII de una Bula Papal, mediante la cual se otorga a los cofrades diversas indulgencias y privilegios: *“y concedemos también así a los hermanos y hermanas que hasta ahora están escritos, como a los que en adelante se escribieren en la dicha Cofradía, asimismo confesados y comulgados, que todos los años visitaren devotamente la Iglesia, Capilla u Oratorio de la esta Cofradía el día de la Invocación de la Cruz desde las vísperas de dicha festividad hasta la puesta de sol del siguiente día y allí rezaren a Dios”*.<sup>ii</sup>

Paralelamente, la Imagen del Santísimo Cristo, de autor anónimo, se cree que fue traída como imagen de oratorio hasta el Real Monasterio por fray Antonio de Olivares, monje jerónimo que fallecería en 1694 como Prior del Monasterio de Nora en Murcia. No se sabe a ciencia cierta cómo, tras la guerra de la Independencia, apareció entre el repuesto de muletas y tablillas que las tropas francesas mantenían en la Casa del Nuevo Rezo de Madrid, destinada durante la contienda a hospital de campaña. Fray Agustín de Castro, administrador de dicha casa, la devuelve nuevamente al Real Monasterio, donde permanece hasta el día 6 de Octubre de 1816, fecha en que la misma se vincula perpetuamente a la Hermandad.

Fue en esa fecha cuando la Imagen del Ssmo. Cristo se trasladó a su actual ubicación, en la capilla del Cementerio Parroquial que lleva su nombre. La elevación hacia Dios Nuestro Señor a través de las obras de caridad en el momento del tránsito de la vida en la tierra a una mejor vida en el cielo, llevaron a los antiguos cofrades de la Cofradía de la Santa Cruz, animados por el Ilmo. Sr. Provisor y Vicario General Fray José de Malagón, a tomar como patrono y protector una imagen de *“Cristo Ntro. Bien, Crucificado, con el título de la Buena Muerte”*.<sup>iii</sup> En dicho acto se bendijo la Sangrada Imagen, se hizo una procesión de difuntos con la presidencia del Sr. Provisor a la que asistieron las siete Hermandades restantes con insignias y cera, se instaló la Imagen en la capilla del Campo Santo, y se leyeron las indulgencias que fueron concedidas por el Emmo. y Excmo. Sr. Nuncio de S.S.

De esta forma la Hermandad fue adquiriendo las características que se plasmaron en sus primeros estatutos, aprobados como *“Congregación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte”* por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo D. Cirilo de la Alameda y Brea por decreto de 20 de Abril de 1864. En ellos ya se refleja el objeto por el cual se constituye y que no es otro que *“dar culto al Stmo. Cristo de la Buena Muerte, como lo viene verificando anualmente desde su fundación hasta la fecha. Todos los años, en el mes de Septiembre, se trae procesionalmente la imagen del Stmo. Cristo desde la capilla del cementerio hasta la Iglesia Parroquial, nueve días antes del Domingo siguiente a la Exaltación de la Santa Cruz.”*<sup>iv</sup>. Y se hace referencia expresa al Septenario anual con el que la Hermandad honra a su Venerada Imagen.

Hasta el año 1936 la vida de la Hermandad transcurre tranquila, manteniendo los deberes heredados de la antigua Cofradía de la Santa Cruz, ampliando su número de hermanos y celebrando con especial devoción lo que hoy es el Septenario anual. No faltaba lugar para las obras de caridad ante los más desfavorecidos como lo demostraba la *“caja de misericordia”* o *“caja del Santo Cristo”* que recibía las limosnas de todo el que entraba a la taberna del *“tío caracoles”*.

Pero al estallar la Guerra Civil, y dado que nuestra localidad no pertenecía a zona donde fuera bien visto el culto religioso, se pierde la práctica totalidad de la documentación de la Hermandad, algo que no ocurre con la Imagen del Ssmo. Cristo gracias a una de las páginas más hermosas de nuestra historia. Don Alfonso Montes, el enterrador durante aquellos difíciles años, con la noble intención de evitar que la Imagen fuera destruida, la desclavó de su cruz, la envolvió en el estandarte de la Hermandad, y sin que nadie lo supiera la depositó en una sepultura que los PP. Agustinos aún tienen en el Cementerio, permaneciendo así oculta toda la contienda. La persona que llevó a cabo tal acción, no gozaba precisamente de fama religiosa, pero sin duda puso en peligro su vida dados los continuos enterramientos de sacerdotes que se producían en dicha sepultura. Según testimonio de una de sus nietas, Don Alfonso traslado su domicilio a Madrid, donde se ganó la vida como zapatero hasta su fallecimiento, pero sin duda en su recuerdo quedaría toda su vida aquella generosa acción.

En 1940 se procede a desenterrar la Sagrada Imagen, que, si bien presentaba un aceptable estado de conservación, se le habían desprendido los brazos del cuerpo, le faltaba un pie y algunos de los dedos de las manos. Se encomienda una primera restauración a Don Emilio Pardo y la elaboración de una cruz a Don Isidoro Millán. Lo que sí quedó muy deteriorado fue el estandarte, que ya figuraba en un inventario del año 1904 recuperándose y restaurándose, tras su pérdida por diversas circunstancias, en el año 1997.

La Hermandad, tras los años de contienda en los que no mantuvo actividad, se reorganizó el 11 de Febrero de 1940, en completa ruina económica tras haber quebrado el Banco Escorial, entidad bancaria donde se tenía depositada la totalidad de los fondos sociales. Esto no supuso obstáculo en, la sin duda revitalizada, vida de la Hermandad y ya en el año 45 pudieron adquirirse, con la aprobación de la Asamblea General, nuevos cetros, hachas de cera, paño cubre cajas de luto para colocarse en el trayecto al cementerio de los hermanos fallecidos, los crucifijo-emblemas pendientes de cordón morado como distintivo de la Hermandad y para ser lucidos por todos sus hermanos, de cara a un mayor esplendor en cada uno de los actos que celebrara y mejor representación de la Hermandad en los incipientes desfiles de Semana Santa, que impulsados por el entonces Sr. Cura Párroco D. Teodosio Martínez Pardo iban paulatinamente tomando forma.

La tarde del Viernes Santo de 1946 marcó el comienzo de los mismos, y como no podía ser de otra manera, la Hermandad participó de manera activa, aunque no fue hasta el año 1949 cuando se aprobó en Asamblea General que los hermanos participaran en las mismas encapuchados. Fue entonces cuando se acordó adoptar el color blanco en el capuchón, túnica y guantes como señal de pureza y humildad y el cingulo morado del que pendería el crucifijo emblema con cordón del mismo color.

En el año 1947, la Hermandad organizó la primera Procesión del Silencio, que año tras año y en la noche del Viernes Santo, ha venido celebrándose de manera ininterrumpida. Esta es, sin lugar a dudas y por parte de esta Hermandad, la más emblemática y querida de toda la Semana Santa, ya que en la misma se acompaña al Ssmo. Cristo, desde el Santuario de Ntra. Sra. De Gracia hasta su capilla del Cementerio, en el más riguroso silencio sólo alterado por el redoble de tambores, y las pisadas de los fieles que acompañan a Cristo en su dolor. Es sin lugar a dudas la “Procesión en estado puro”.

Desde entonces, y hasta la fecha, la Hermandad ha venido manteniéndose fiel a sus fines primordiales, recuperando antiguas pero, sin duda, valiosas tradiciones que nuestros mayores han venido manteniendo a lo largo de los años. Uno de los últimos logros ha sido la profunda restauración a la que la imagen fue sometida en el año 1998, financiada no sólo por los hermanos, sino por innumerables personas y colectivos, que mediante suscripción popular anónima, aportaron su donativo para poderse mantener bajo el amparo del Santísimo Cristo de la Buena Muerte durante, al menos doscientos años más.

La actual vida de dicha Hermandad gira en torno al culto de la Imagen titular, de la que toma su nombre, con semblante sereno y humilde ante la muerte, y que desde hace casi doscientos años se venera en la Capilla del Cementerio Parroquial, lugar que únicamente abandona en dos ocasiones al año.

El lunes posterior al segundo domingo de septiembre y coincidiendo con la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, fiesta mayor de la hermandad desde su creación, la imagen del Santísimo Cristo es trasladada a la Iglesia Parroquial en andas portadas únicamente por mujeres, para celebrar durante toda la semana el Septenario anual en su honor, para retornar esta vez portada por hombres una vez rezadas las vísperas del domingo. Es en esta semana cuando se produce la recepción de nuevos hermanos, la Asamblea General ordinaria y la cena de Hermandad entre otros actos.

La segunda ocasión se produce anualmente con motivo de la Semana Santa Escorialense. La noche del Lunes Santo la Hermandad convertida en Cofradía para la ocasión, acompaña a su Imagen Titular y a El Calvario, el segundo paso con el que la Hermandad procesiona, hasta el templo Parroquial, para en la tarde del Viernes Santo ser parte integrante del desfile del Santo Entierro junto con las restantes Cofradías de Semana Santa, y retornar ya por la noche a su capilla en la Procesión del Silencio.

Además, durante el resto del año se producen encuentros entre los hermanos, eucaristías de réquiem y de acción de gracias, y diversas actividades de solidaridad para con los restantes miembros de nuestra Parroquia, todo ello con el principal objetivo de enaltecer el nombre del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Año 2001.

---

<sup>i</sup> Archivo General de Palacio. Sección San Lorenzo. Patronato. Leg. 47. Libro de Becerro de las Cofradías que están fundadas en este Real Sitio de San Lorenzo. *Fundación de la Cofradía de la Santa Cruz*. En adelante, AGP.

<sup>ii</sup> AGP. Sección San Lorenzo. Patronato. Leg. 47. Libro de Becerro de las Cofradías que están fundadas en este Real Sitio de San Lorenzo. “*Alexander Séptimo Ad Perpetuam rei memoriam*”.

<sup>iii</sup> AGP. Sección San Lorenzo. Patronato. Leg. 78

<sup>iv</sup> Archivo Arzobispal de Madrid. Sección Parroquia de San Lorenzo. *Constituciones. 10 de Octubre de 1895*.